

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:21/02/2024

## ESTADO No. 025

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120170010300	Ordinario	NESTOR ALBERTO HOYOS VELASQUEZ	ARL SURA	Auto requiere OBS. a la parte demandante para que realice todas las actuaciones encaminadas a lograr en el menor tiempo posible el dictamen de pérdida de capacidad laboral, que se ordenó ante la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca. DPDA	20/02/2024		

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 21/02/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:21/02/2024

## ESTADO No. 025

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501920220012400	Ejecutivo	JESUS GONZALEZ CASTRO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. que tenga lugar audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del G.C.P. en la cual se han de resolver las excepciones propuestas C.C.V.	20/02/2024		
76001310501920220048800	Ejecutivo	MEYSNER MARIA ARCE DE BUSTOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena archivo C.C.V.	20/02/2024		
76001310501920230019500	Ordinario	ROSALBA MONTENEGRO VILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. admite la contestación y la intervención ad excludendum de Liliana Marín López y corre traslado por auto. dpda	20/02/2024		

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 21/02/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario